



**RELACIÓN DE CARGOS Y ASPIRANTES POR SEDE**

**Fecha de Publicación: 16 de julio de 2024**

**CONVOCATORIA No. 4 de 2017**

Se publican los nombres de los aspirantes que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos de empleados vacantes entre los días del **2 al 8 de julio de 2024**, de los Distritos Judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca.

**SECRETARIO DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO CODIGO 261826**

**JUZGADO QUINTO LABORAL DE CÚCUTA**

Orden C de C APELLIDOS NOMBRES PUNTAJE

1	1094265232	DUQUE MOGOLLON YESID HERNANDO	626,78
---	------------	-------------------------------	--------

Nota: No se presentó solicitud de traslado

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE CÚCUTA**

1	1094265232	DUQUE MOGOLLON YESID HERNANDO	626,78
---	------------	-------------------------------	--------

Nota: Se presentó solicitud de traslado

**ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS GRADO 6, código 261802**

**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**

1	13873275	FLOREZ DELGADO OSCAR MAURICIO	771,94
2	1090409618	SEGURA MADARIAGA ELIANA CAROLINA	604,79

Nota: No se presentó solicitud de traslado

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**

1	13873275	FLOREZ DELGADO OSCAR MAURICIO	771,94
2	1090409618	SEGURA MADARIAGA ELIANA CAROLINA	604,79

Nota: No se presentó solicitud de traslado





**OBSERVACIONES:**

1. Para la formulación de cada Lista de Elegibles, sólo serán tenidos en cuenta los integrantes del Registro Seccional de Elegibles, conforme al cargo y código para el cual concursaron y los conceptos favorables de los empleados posesionados en carrera judicial que soliciten traslado.
2. Quienes tengan inquietudes referentes a la presente relación de cargos y aspirantes por sede del mes de **julio de 2024**, deberá hacerlo conocer a esta Seccional, a la mayor brevedad posible.

**IMPORTANTE:**

No abra lugar a la notificación de la lista de elegibles a los respectivos Nominadores, entre tanto no queden en firme las resoluciones de traslado con concepto desfavorable, que han sido objeto del recurso subsidiario de apelación ante la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.

Atentamente,

(original firmado)

**NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ**

Presidenta

NPRH/MCCC